

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GLOBALSEGUROS COMPAÑÍA  
ANONIMA AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS  
CELEBRADA EL DIA 20 DE MARZO DEL 2020**

En el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los 20 días del mes de Marzo del año 2020, a las 14h00 en las oficinas ubicadas en la calle Rafael León Larrea N27-23 y Pasaje Stubel, sector la González Suarez, se reúnen los accionistas de la compañía GLOBALSEGUROS COMPAÑÍA ANONIMA AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS; de acuerdo al siguiente cuadro:

| <b>Nombre del Accionista</b>     | <b>Capital suscrito y Pagado US\$</b> | <b>Nº de Acciones</b> |
|----------------------------------|---------------------------------------|-----------------------|
| VERONICA ROCIO BRAVO CARTAGENOVA | 205,00                                | 205                   |
| ANA MARGARITA ROSALES VASCONEZ   | 205,00                                | 205                   |
| CECILIA MARCELA CASARES PESANTEZ | 204,00                                | 204                   |
| MARITZA LORENA VACA SOTO         | 613,00                                | 613                   |
| VALERIE TATIANA VACA SOTO        | 133,00                                | 133                   |
| <b>TOTAL</b>                     | <b>1.360,00</b>                       | <b>1.360</b>          |

La Economista Margarita Rosales Vásconez preside la sesión, y actúa como Secretaria la Economista Lorena Vaca Soto, Gerente General de la Compañía.

Amparados en lo establecido por la Ley de Compañías Art. 238 y por el Reglamento de Juntas Generales, los accionistas por unanimidad deciden constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas; por lo cual la señora Secretaria de la Junta expresa que se ha permitido comunicar a las señoras Accionistas para que asistan el día de hoy a la reunión a esta Junta General de la compañía GLOBALSEGUROS COMPAÑÍA ANONIMA AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS con la finalidad de resolver sobre el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente General correspondiente al año 2019.
2. Conocimiento y Aprobación del Estado de Situación Financiero, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo y las Notas a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2019.
3. Conocimiento y Aprobación del Informe de Comisario correspondiente al año 2019, y nombramiento del comisario para el ejercicio 2019.
4. Destino de Utilidades

Presidencia declara formalmente instalada la reunión y dispone que se pase a tratar el orden del día.

**Primer Punto del Orden del Día: Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente General correspondiente al año 2019.-** El señor Gerente General, da lectura a su informe de labores por el ejercicio terminado al 31 de diciembre del año 2019

Secretaría informa a los comparecientes que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar, no se puede modificar la moción propuesta.

Secretaría llama a los Accionistas por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto.

| <b>Accionistas</b>               | <b>Voto</b> |
|----------------------------------|-------------|
| Verónica Rocío Bravo Cartagenova | A Favor     |
| Ana Margarita Rosales Vasconez   | A Favor     |
| Cecilia Marcela Casares Pesantez | A Favor     |
| Maritza Lorena Vaca Soto         | Se abstiene |
| Valerie Tatiana Vaca Soto        | A Favor     |

En este sentido y al no existir votos en blanco y con la abstención que por ley debe hacer la Gerente General se aprueba por unanimidad el Informe de Gerente General sin observaciones.

**Segundo Punto del Orden del Día: Conocimiento y Aprobación del Estado de Situación Financiero, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo y las Notas a los Estados Financieros, correspondiente al ejercicio fiscal 2019.-** Por disposición de Presidencia, Secretaría da lectura al Estado Financiero con sus correspondientes Notas, al Estado de Resultados Integrales, al Estado de Cambios en el Patrimonio y al Estado de Flujos de Efectivo, que constan en el expediente de esta Junta respecto de los negocios cortados al 31 de diciembre del 2019.

Luego de las deliberaciones correspondientes de la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, la Presidente solicita que por Secretaría se tome votación.

Secretaría informa a los comparecientes que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar, no se puede modificar la moción propuesta.

Secretaría llama a los Accionistas por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto.

| <b>Accionistas</b>               | <b>Voto</b> |
|----------------------------------|-------------|
| Verónica Rocío Bravo Cartagena   | A Favor     |
| Ana Margarita Rosales Vasconez   | A Favor     |
| Cecilia Marcela Casares Pesantez | A Favor     |
| Maritza Lorena Vaca Soto         | Se abstiene |
| Valerie Tatiana Vaca Soto        | A Favor     |

En este sentido y al no existir votos en blanco, y con la abstención que por ley debe hacer la gerente general, se aprueba el Estado de Situación Financiero, Estado de Resultados Integrales, Estado de

Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo y las Notas a los Estados Financieros, correspondiente al ejercicio fiscal 2019.

**Tercer Punto del Orden del Día: Conocimiento y Aprobación del Informe de Comisario correspondiente al año 2019.-** La señora Comisario, da lectura a su informe por el ejercicio terminado al 31 de diciembre del año 2019. En igual forma Presidencia enuncia que se nombre como Comisario para el ejercicio 2019 a la Sra. Jeanett Paucar

Luego de las deliberaciones correspondientes de la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, la Presidente solicita que por Secretaría se tome votación.

Secretaría informa a los comparecientes que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar, no se puede modificar la moción propuesta.

Secretaría llama a los Accionistas por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto.

| <b>Accionistas</b>               | <b>Voto</b> |
|----------------------------------|-------------|
| Verónica Rocío Bravo Cartagenova | A Favor     |
| Ana Margarita Rosales Vasconez   | A Favor     |
| Cecilia Marcela Casares Pesantez | A Favor     |
| Maritza Lorena Vaca Soto         | A Favor     |
| Valerie Tatiana Vaca Soto        | A Favor     |

En este sentido y al no existir votos en blanco, ni abstenciones, se aprueba por unanimidad el Informe del Comisario por el ejercicio 2019, y se aprueba que sea la Sra. Jeanett Paucar, quien sea el Comisario para el ejercicio económico 2020.

**Cuarto Punto del Orden del Día: Destino de Utilidades.-** La señora Presidente pone en conocimiento de los accionistas que durante el ejercicio 2019 se generó una utilidad después de participación trabajadores e Impuesto a la Renta, en tal sentido propone que después de realizar la apropiación de la reserva legal, la utilidad se mantenga en utilidades acumuladas.

Luego de las deliberaciones correspondientes de la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, la Presidente solicita que por Secretaría se tome votación.

Secretaría informa a los comparecientes que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar, no se puede modificar la moción propuesta.

El Secretario llama a los Accionistas por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto.

| <b>Accionistas</b>               | <b>Voto</b> |
|----------------------------------|-------------|
| Verónica Rocío Bravo Cartagena   | A Favor     |
| Ana Margarita Rosales Vasconez   | A Favor     |
| Cecilia Marcela Casares Pesantez | A Favor     |
| Maritza Lorena Vaca Soto         | A Favor     |
| Valerie Tatiana Vaca Soto        | A Favor     |

En este sentido y al no existir votos en blanco, ni abstenciones, se aprueba por unanimidad la moción presentada, es decir que las utilidades se mantengan en la cuenta de utilidades acumuladas.

Por no haber otro punto a tratarse en el Orden del Día, Presidencia concede un receso de quince minutos para la redacción del acta.

Reinstalada la Junta, con los mismos asistentes, se da lectura al presente instrumento, el cual es aprobado por unanimidad de votos.

Se levanta la Junta General a las 16h00. Para constancia firman todos los presentes en unidad de acto.

Handwritten signature in blue ink, reading "Margarita Rosales V." with a stylized "A" below it.

**Ec. Margarita Rosales V.**  
**Presidente de la Junta**

Handwritten signature in blue ink, reading "Lorena Vaca Soto" with a stylized flourish above it.

**Ec. Lorena Vaca Soto**  
**Secretaria de la Junta**